

ARTÍCULO

Revise las cuentas de sus clientes

Aproveche que las cuentas anuales de 2017 ya están depositadas.

Probablemente el Registro Mercantil ya le habrá comunicado que su empresa tiene depositadas las cuentas de 2017 (las presentadas antes del verano). Pues bien, aproveche que sus clientes y competidores también habrán realizado este trámite y consulte sus últimas cuentas depositadas.

- Respecto a sus clientes, preste especial atención a los saldos de tesorería y a los fondos propios (capital, reservas y beneficios obtenidos), saldos que le darán pistas sobre su liquidez y solvencia y sobre el mayor o menor riesgo de que impaguen sus deudas.
- Respecto a sus competidores, verifique su margen bruto (ventas menos costes de ventas) y las ratios básicas en materia de beneficio (beneficio sobre ventas, beneficio sobre fondos propios o sobre activos totales...), con el fin de comprobar si están siendo más o menos eficientes que su propia empresa.

Nuestros profesionales le ayudarán a analizar las cuentas de sus competidores y clientes.

ALERTA

Unos saldos de deudores muy altos con relación a la cifra de ventas (o los de acreedores respecto a la cifra de compras) pueden ser un indicio de dificultades.

